

FICHA DE TRÁMITE
PERMISO DE EXPORTACIÓN DE HIDROCARBUROS

SECTOR	HIDROCARBUROS	NIVEL DE DIGITALIZACIÓN	TRÁMITE MIXTO
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	SECRETARÍA DE ENERGÍA (ENERGÍA)	UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO	DIRECCIÓN GENERAL DE PERMISOS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE HIDROCARBUROS, PETROQUÍMICOS Y PETROLÍFEROS

INFORMACIÓN GENERAL DEL TRÁMITE

OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN	PERMITE LA EXPORTACIÓN DE HIDROCARBUROS, BAJO LAS FRACCIONES ARANCELARIAS SUJETAS A ESTE REQUISITO
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	SECRETARÍA DE ENERGÍA (ENERGÍA)
UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO	DIRECCIÓN GENERAL DE PERMISOS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE HIDROCARBUROS, PETROQUÍMICOS Y PETROLÍFEROS
SOLICITANTE	EL INTERESADO
FUNDAMENTO LEGAL	ARTÍCULO 4 DE LA LEY DE COMERCIO EXTERIOR, ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE HIDROCARBUROS, ART. 15 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, ART. 7, 10, 11 Y ANEXO III DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE LA CLASIFICACIÓN Y CODIFICACIÓN DE HIDROCARBUROS Y PETROLÍFEROS CUYA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN ESTÁ SUJETA A PERMISO PREVIO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA,

REQUISITOS Y MEDIOS DE ATENCIÓN

LISTA DE REQUISITOS	1. ACTA CONSTITUTIVA 2. E.FIRMA 3. PARA PERMISOS DE EXPORTACIÓN DE 20 AÑOS: LOS CONTRATOS DE LARGO PLAZO DE SUMINISTRO DE HIDROCARBUROS O AQUELLOS QUE ACREDITEN EL MERCADO DESTINO AL QUE PRETENDE EXPORTAR 4. PARA PERMISOS DE 20 AÑOS: PERMISO DE LA ACTIVIDAD EN LA INDUSTRIA DE HIDROCARBUROS CORRESPONDIENTE OTORGADO POR LA SENER O LA CRE CONFORME AL ARTÍCULO 48 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE HIDROCARBUROS, VINCULADO CON LA INFRAESTRUCTURA A TRAVÉS DE LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO LA ACTIVIDAD POR LA CUAL SE SOLICITA EL PERMISO PREVIO 5. SOLICITUD DE PERMISO PREVIO DE EXPORTACIÓN DE HIDROCARBUROS.
TIEMPO ESTIMADO DE RESPUESTA Y/O ATENCIÓN	12 HÁBILES
DOMICILIO	AV. PATRIOTISMO 580, COLONIA NONOALCO, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03700, CIUDAD DE MÉXICO.

HORARIOS DE ATENCIÓN	POR DEFINIR
MEDIOS DE CONTACTO	(55) 5000 6000 EXT. 2127 Y 2211 EMAIL(S): aperezg@energia.gob.mx; dgalicia@energia.gob.mx
COSTO ASOCIADO (SOLICITANTE)	
REQUIERE PAGO	POR DEFINIR
COSTO	POR DEFINIR
PAGO EN LÍNEA	SI
MODALIDADES	
NO TIENE MODALIDADES SUSTANTIVAS REGISTRADAS ACTUALMENTE	
NO TIENE MODALIDADES ADMINISTRATIVAS REGISTRADAS ACTUALMENTE	